

PALMA DE MALLORCA

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Plas.	Cta.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50

Teléfono núm. 27
Oficinas Conquistador, 30

Número suelto 5 cta
Lá atrasado 10 >

Edición de la noche

INFORMACIONES PARA 'LA ALMUDAINA'

El 'Reichstag', alemán

30 Noviembre.

Ayer ha dado principio á una nueva legislatura el Reichstag alemán.

Los Emperadores alemanes, al contrario de lo que ocurre en España y las naciones latinas, no van al Parlamento á inaugurar sus sesiones: son los representantes del país los que acuden al Palacio imperial á escuchar el Mensaje, de labios de soberano.

En el Salón blanco de Palacio, de grandes proporciones, se reúnen un centenar de Diputados en traje de etiqueta ó de uniforme de oficiales de la reserva y ostentando todos gran número de bandos y condecoraciones: forman semicírculo alrededor del trono.

Los soldados de la guardia, con uniformes de la época de «Federico el Grande» dan la guardia, haciendo los honores con los viejos fusiles de pistón, *al brace*, con arreglo al manejo del arma de época.

A las doce en punto el ogier de servicio anunció á S. M. el Emperador y levantando el pasado portier, entra en el Salón del trono el Kaiser.

Viste Guillermo II en esta ceremonia el uniforme blanco de los coraceros: atraviesa rápidamente el salón, y se acerca al trono, sabiendo sus dos escoltas y saludando después respetuosamente á los Diputados.

Le aclaman los miembros del Reichstag y el Emperador se descubre cubriéndose al terminar las aclamaciones nuevamente con el casco, que cimera el águila de abiertas alas.

El séquito del Emperador en esta ceremonia es poco numeroso: el Kronprinz, el Canciller y alguno de los Secretarios de Estado: cuatro guardias de corps, cuadrados, inmóviles como cariatides rodean el Trono imperial, cuyo primer escalón ocupa el Príncipe heredero.

El canciller entrega al Kaiser el Mensaje, encuadrado en roja cartulina. Guillermo II con voz reposada le da lectura, mientras apoya militarmente su mano izquierda sobre la empuñadura de su sable.

Su voz ligeramente nasal y su tono de autoridad, da á la lectura apariencias de mandato.

La asamblea acoge con muestras discretas de aprobación la lectura, y al terminarse, el Canciller en nombre del Emperador declara abierta la legislatura siguiendo los tres ritos de ritual, con que da fin la ceremonia palatina y parlamentaria, que suele durar escasamente unos veinte minutos.

A las dos se reúnen los Diputados en mayor número que á las doce (los de *liberatos* y *socialistas* no acuden á Palacio y algunos *católicos* no asisten por no vestir el traje de etiqueta).

La reunión previa de las dos se celebra en el Reichstag, y tiene por objeto la elección de la Mesa.

La costumbre tiene establecido que la Presidencia se otorga al partido que cuenta con mayor fuerza en la Cámara.

Corresponde al Centro, en la actual legislatura, la primera Vice Presidencia al partido conservador y la segunda al partido nacional liberal. Los socialistas pudieron aceptar por su número la primera Vice Presidencia, pero declinaron este derecho, para no transigir la impresión de tener que acudir al Palacio imperial en determinados actos, con arreglo al Reglamento de la Cámara.

En cambio aceptan los Secretarios que les corresponden.

Las sesiones del Reichstag ofrecerán en la Legislatura que dió ayer comienzo grandísimo interés: en ellas se ha de discutir el aumento de la Marina de Guerra, las pensiones militares, los contratos de cajas de seguros para obreros, las pensiones para sus viudas y huérfanos; la reforma del Código y los nuevos impuestos que darán seguramente lugar á discusiones apasionadas, y á las que harán desesperada oposición los socialistas.

Los numerosos preceptos de unidades de combate traslacionan por completo la ley votada en este sentido en 1907; ho-

ra se propone para 1907 grande unidades de combate de 18 y 20 MIL TONELADAS DE DESPLAZAMIENTO, que obligarán con su calado á reformar el canal que comunica el Báltico con el Mar del Norte.

A pesar de la oposición, cuenta el Gobierno con respetable mayoría para sacar á flote este proyecto de aumento de la Marina militar.

El déficit de los presupuestos osciló entre 80 y 100 millones de marcos durante los últimos años. La deuda consolidada á 3 000 MILLONES; y los gastos siguen alarmante y progresivo aumento.

Los mismos impuestos pesarán sobre la cerveza, el tabaco, los transportes de mercancías, los billetes para circular en ferrocarril los automóviles, y las sucesiones de herencias, sumando un total de 241 MILLONES DE MARCOS.

Las nuevas tarifas de Aduanas se calcula aumentarán por este año la recaudación en 100 MILLONES.

Por caminos tan opuestos á la riqueza pública se encamina la política militar del Kaiser.

del único ser á quien amaba en el mundo, envió el gato al buque para que fuese entregado al jefe de la expedición.

Este recibió sonriendo tan extraña mercancía, y partió al día siguiente.

El capitán recorrió la costa africana y desembarcó en un país sumamente poblado de salvajes, en el que jamás había puesto los pies ningún europeo.

El marino fué recibido por el rey y su esposa, quienes, sentados en el suelo ante su cabaña, comían tranquilamente unas tortas de harina de maíz y unas patatas cocidas. En torno de los monarcas africanos veíase un sin número de ratones, que acudían á devorar las sobras del regio banquete, cosa que llamó extraordinariamente la atención del capitán, el cual dijo á sus augustos huéspedes:

—No sé cómo toleráis la audacia de esos inmundos animalitos.

—¡Qué les vamos á hacer!—contestó el rey.

—No hay medio de extirpar esa plaga de que está invadido mi palacio.

—El monarca se refería á la cabaña.

—¡Dí ría cualquier cosa—añadió—por verme libre de esos malditos ratones!

—No hay manera de aniquilarlos—dijo la reina—y lo peor del caso es que se atreven á todo y hasta nos perturban el sueño.

—¡Pues yo tengo el remedio en mi mano!—exclamó el capitán.

—Si nos libras de esa plaga—repuso el rey—podrás pedirme cuanto quieras.

El capitán mandó á buscar el gato de Dick, el cual hizo inmediatamente una carnicería, y puso en fuga precipitada á todos los ratones que había en la regia morada.

Los reyes quisieron ser dueños de aquel precioso animal, tan útil y necesario, y el capitán lo cedió, mediante ciertas condiciones, en extremo ventajosas.

Al cabo de un año se anunció el regreso del buque. Dick, maltratado como siempre, por la anciana, estaba más triste que nunca, cuando de pronto experimentó una inmensa alegría al pensar que el capitán le devolvería su gato.

El armador llamó al huérfano y le dijo:

—Ahí tienes lo que te traen á cambio de tu gato.

Y le enseñó una pipa llena de polvo de oro y de piedras preciosas.

Dick no podía dar crédito á sus propios ojos.

—Eso constituye una fortuna—añadió Daniel Jackson.—¿Quieres colocarla en mi casa y asociarte á mis negocios?

Dick vertió abundantes lágrimas en recuerdo de su gato y aceptó.

Más tarde centuplicó su fortuna, se casó con Margarita, fué lord maire de Londres y señaló una renta á la criada de Jackson, realizando así las predicciones de la gitana.

E. FOURRIER.

La buenaventura

Cuento

Dick Whittington era un pobre muchacho huérfano, que materialmente no tenía sobre qué caerle muerto.

Un día, impulsado por la desesperación, llamó á la puerta de un rico armador de Londres llamado Daniel Jackson.

Una criada anciana le abrió y le dijo con malos modos:

—¿Qué se te ofrece?

—¡Tenga usted piedad de mí!—contestó el muchacho.—Hace dos días que no he comido y deseo que me ocupe en algo.

—Aquí no hay sitio para nadie, y menos para un vago como tú.

—Trabajaré en lo que usted quiera.

—No sirves para nada.

—Admitme usted y ya veremos.

La anciana le permitió al fin que entrara en la cocina, para que se ocupara en barrer y en limpiar los platos.

Dick procuraba ser útil á su protectora y cumplía á la perfección todo cuanto ésta tenía á bien ordenarle.

Una tarde se presentó una gitana en la cocina y ofreció sus servicios á la vieja, la cual los aceptó con objeto de que dijera la buenaventura.

La recién llegada sacó una baraja mugrienta y mediante una pequeña cantidad, predijo á la criada su destino, asegurándole que heredaría un tesoro que la haría rica y feliz hasta el fin de sus días.

—Y tú, muchacho—preguntó la gitana—¿quieres que te diga la buenaventura?

—Soy demasiado pobre para pagar ese servicio—contestó el chico—y además, no tengo empeño en conocer mi porvenir.

—No te llevaré un céntimo—repuso la gitana.—Dame la mano y leeré en ella tu destino.

—Morirá ahogado—le dijo la anciana.

—No lo crea usted, exclamó el tirador de cartas.—Ese muchacho será uno de los hombres más dichosos de la tierra. Tendrá mucho dinero y será tres veces lord maire de Londres.

—Pues yo repito—dijo la criada—que todo su vida será un pilastre y un vago.

La gitana se alzó á los pocos momentos, y la anciana se echó á reír de la predicción de aquella habida hecho acerca del porvenir de Dick.

Este no tenía en el mundo más afecto que el que profesaba á un gato que había comprado en cierta ocasión por cinco céntimos. Su único placer consistía en jugar con el animal y acariciarle noche y día, cosa que la vieja echaba siempre en cara á su protegido como una falta grave y digna de censura.

—Pródigo, gastador—le decía—no tienes orden en nada y acabarás tu vida en un hospital. ¿A qué viene el haberse gastado el dinero en ese maldito gato? ¡Vaya con el futuro lord-maire de Londres!

Un día entró en la cocina el dueño de la casa, acompañado de su hija Margarita, y se compadeció del pobre Dick.

—Quiero serle útil en algo—le dijo.—Uno de mis buques va á partir en breve para África, y autorizo á mis empleados y á mis criadas para que entreguen al capitán una pecunia cualquiera, que él trocará por oro y piedras preciosas. ¿Tienes algo que enviar á los amigos?

—No dispongo más que de mi gato, contestó Dick con tristeza.

—Pues bien, hazlo llegar á manos del capitán—repuso el armador.

Dick, aunque castigado por la pena que le producía el tener que separarse

Aún cuando no cabe negar que la dominación británica proporcionó á la isla de Menorca muchas mejoras materiales, no todo fueron bienandanzas para los menorquines. Ha quedado como memorable la lucha sostenida entre los habitantes del país y los marineros ingleses en 1746. Había entonces en Mahón una escuadra bastante numerosa y á la cual sólo le faltaban *marineros*. Para llenar este pequeño vacío, pidió el jefe de la escuadra al gobernador, don Juan Vinyard, que efectuara una leva de 200 hombres. Convenidos los bailes de los pueblos, el jefe de la escuadra trató de convencerlos de la necesidad de la leva, y aún quiso demostrarles la ventaja que resultaría de ello, reclutando la gente de mal vivir; pero, como sólo recibió ocho ó diez hombres de refuerzo, decidieron, los ingleses proceder *manu militari*, y desembarcando algunas brigadas de marineros llevaron éstos á la práctica los principios del *servicio obligatorio* con tal maña, que según expresa la exposición de un Memorial de agravios presentado por las autoridades de Ciudadela, Alayor y Mercadal, «esparcidos los *matelots* armados de pistolas, chuzos y paños por los pueblos y términos de Mahón, San Felipe, Alayor y Mercadal, sin prestar reverencia al sagrado de las iglesias, respeto á las personas eclesiásticas, ni decoro á las mujeres honradas, acometieron á los hombres para llevarlos presos á los navíos». Pero los menorquines, recordando sin duda que descendían de los famosos honderos baleares, se defendieron á pedrada limpia contra los *matelots* y en uno de los pueblos de la isla, San Clemente, así se recuerda *á un de ses pedradas*. Con tan primitivo armamento se causaron numerosas bajas á los ingleses, y varias mujeres del arrabal de San Felipe rechazaron un bote que intentaba desembarcar en dicho arrabal. Estos hechos los refiere el historiador Ruidriquet, que no es ciertamente desafiecto á Inglaterra.

La constante rivalidad entre Francia y la Gran Bretaña y las grandes ventajas que para el dominio del Mediterráneo daba á la segunda de estas naciones la posesión de Menorca, determinaron á la primera á preparar una expedición para expulsar de la isla á los ingleses, y mientras distraían la atención de éstos con armamentos en grande escala en Brest y Rochefort, reunió sigilosamente en Marsella y Tolon un cuerpo expedicionario que consiguió desembarcar en Ciudadela el 18 de abril de 1756. Mandaba el ejército el duque de Richelieu y la escuadra M. de la Galissonnière, siendo muy recibidos los franceses en la población mencionada, que simpatizó poco con los ingleses. Los destacamentos británicos se retiraron al fuerte de San Felipe y el gobernador Blakey envió al duque un mensaje preguntándole con qué intención había desembarcado en la isla, pregunta completamente ociosa. Cuatro días después del desembarco en Ciudadela sólo quedaba por conquistar el castillo de San Felipe. La tarea no fué fácil; el fuego se rompió el 12 de mayo y la fortaleza se rindió el 28 de junio, contribuyendo poderosamente á ello la derrota de la escuadra inglesa mandada por Byng, que quitó á los sitiados toda esperanza de socorro. Blakey y Byng fueron sometidos á un consejo de guerra que absolvió al primero y condenó al segundo á la última pena. Nótese de paso que la defensa de Mahón había ya costado la vida á diez consejeros en tiempo de Barbaroja, á Divila cuando España perdió por primera vez la isla y además la degradación de Jonquières.

El golpe que sufrió Inglaterra fué rudo; Pitt escribió en 1758 al embajador Keen que procurara sacar al gobierno español de la neutralidad en que se encontraba, llegando á proponer el cambio de Gibraltar por Menorca, pero no debiendo entregarse aquella plaza hasta que ambas naciones unidas hubiesen reconquistado la isla. De aceptar España tales condiciones, es muy posible que, una vez reconquistada Menorca, los ingleses se hubiesen quedado con ella y Gibraltar.

La dominación francesa fué corta, pues, á pesar de que en 1761 se firmó el pacto de familia, que nos convirtió en satélites de Francia, la suerte no favoreció á los aliados y, al celebrarse en 1763 la paz de París, los franceses hubieron de restituir la isla de Menorca y por nuestra parte tuvimos la fortuna de que los ingleses nos devolvieran las plazas de Manila y la Habana.

Menorca fué por segunda vez inglesa y de la dominación primera puede decirse que no ha quedado más rastro que el pueblo de San Luis, situado á 4 kilómetros de Mahón.

A propósito de la conquista de Menorca por el duque de Richelieu, se cuentan varias curiosas anécdotas. En cierta ocasión pasó casi todo un día sin tomar alimento, presentándose muy tarde en una lancha, en donde pidió algo que comer; el lonista sólo disponía de algunos desperdicios que presentó en un saquito, y tanto hubo de agradecerle al duque, que pidió la receta para apuntarla en su libro de Memorias con el nombre de *Sauce á la mahonnaise*, que andando

el tiempo se ha convertido en *Sauce á la bayonnaise*.

Dícese también que, al presentarse Richelieu en la Corte de Luis XV, este Monarca, en vez de los plácemes de rutina, se limitó á preguntarle si le habían gustado los hijos de Menorca.—B.

(Del Diario de Barcelona.)

De Política

Sobre la crisis

Es curiosa la lectura de la prensa de Madrid del jueves; lo que opinábase sobre la crisis.

Decía el Heraldo:

«Consideramos la solución lógica, por que hubiera sido muy aventurado y peligroso el que estallara ahora una crisis total, al mes escaso de haberse conjurado otra y cuando nadie dispone en la presente composición del Congreso de medios bastantes para aprobar los presupuestos durante el mes de Diciembre, fuera del señor Montero Ríos.

La crisis total, provocada por los sucesos que todo el mundo conoce, sería una nueva perturbación. La inestabilidad de Gobiernos en que vivimos hace ya largo tiempo se agravaría de un modo inconcebible de haberse solucionado el conflicto en el sentido de eliminar al Gabinete que nos rige.

Pero como le debemos la verdad al público y se la debemos también al partido liberal, no hemos de incurrir en la vulgaridad de suponer que la cuestión que empezó el sábado terminó ya con haberse conjurado la crisis, con la ratificación quintuple de poderes. Está patente á los ojos de todo el mundo que los caracteres agudos del conflicto se disiparon, sin la intervención del Gobierno, por otras altísimas intervenciones, ante las que cedieron los elementos puestos en pugna del poder público.

De consiguiente, puede y debe afirmarse que la fuerza que tenga el Gobierno en el día de hoy, 30 de Noviembre, no es un producto de su vigor interior, ni siquiera de su voluntad de vivir, sino de energías superiores á él, y en cierto modo extrañas y externas á su constitución, estructura y alma.»

Decía La Epoca:

No cabe negar que en los círculos políticos, donde es natural que la imprevisibilidad del momento, sobreponiéndose á los dictados de la conveniencia pública, determine juicios irreflexivos, dominaba ayer la creencia de que el Gabinete había resuelto retirarse; pero no es posible ocultar que los hombres más experimentados de la política, y con éstos cuantos defienden los prestigios del régimen constitucional y parlamentario, afirmaban en redondo que no era creíble semejante cosa, y que no cabía admitir que el jefe del Gobierno pensase abandonar el Poder sin dejar cumplidos sus altos deberes con el Rey y con el país.

En política, las razones de oportunidad tienen tal fuerza y pesan por modo tan poderoso en las determinaciones de los hombres que tienen conciencia de su responsabilidad, que suelen imponer resoluciones contrarias á los impulsos de la propia conveniencia y á los propósitos con más ardor acariciados; y razones de oportunidad aconsejaban que no se provocase ahora una crisis, que podría aparecer, aunque en el fondo no hubiese más motivo ni fundamento para ello que la lamentable conducta del Gobierno, con caracteres opuestos á lo que deben ser, á lo que es indispensable que sean los cambios ministeriales en los países en que existe, como felizmente aquí sucede, el régimen constitucional y parlamentario.

Que el Gobierno ha fracasado; que se han desvanecido cuantas esperanzas pudieron poner los menos optimistas en la situación presidida por el señor Montero Ríos; que la impresión con que el Ministerio ha procedido está á la vista de todo; que no hay pensamiento ni dirección, y que por todo esto carece de la autoridad moral necesaria para responder á lo que de él exige el puesto que ocupa, es tan cierto, es tan evidente, que aun nosotros, que sobre múltiples consideraciones ponemos la conveniencia de que no se perpetúe la especie de interinidad en que nos coloca la vertiginosa sucesión de los Gobiernos, aun nosotros no podemos ocultar que asistimos á uno de los fracasos más rápidos y más completos que registra nuestra accidentada Historia.»

Los sucesos de Barcelona

La opinión de «El Globo»

«Aprobada anoche por las Cámaras y sancionada inmediatamente por el Rey, ya está vigente la ley suspendida en Barcelona las garantías constitucionales. Acatando la iniciativa del Gobierno, el acuerdo de las Cortes y el mandato real, desamamos que el régimen excepcional en que va la Ciudad Conde al encontrarse, justifique la ministerial previsión y de los beneficios resultados que se juzgan indudables; pero

no podemos menos, como liberales; como hombres, devotos fervientes de la legalidad establecida en el Código fundamental del Estado, que manifestarnos contrariados de que la inepticia, la inercia, la nulidad de las autoridades barcelonesas hayan conseguido arrancar de un Parlamento liberal, de un Gobierno democrático, una ley comparable á espada de dos filos, que así puede, en su aplicación ó interpretación, favorecer ó dañar á los mismos altos intereses, en cuya defensa y protección es promovida.

Si en proyectarla hubo precipitación, al defenderla se han cometido graves yerros, no siendo el menor al de argüir que la esperaban y apetecían elementos respetabilísimos, los cuales no anhelan, seguramente, leyes nuevas, sino que se cumplan y observen debidamente las que tenemos.

En este súbito, apasionado, vertiginoso debate de tres mortales días, se han producido enseñanzas hondas, trascendentales. Divagaciones aparte, y han abundado copiosamente, se ha patentado la razón con que, en discusión análoga, pedía en 1901, el señor Morct actos y reformas que armonicen los intereses de las provincias con la Administración central. Abominando del catalanismo, se han demostrado unánimes afectos al regionalismo sensato, convirtiéndose tácitamente la necesidad de estudiarle en sus varios aspectos, señal evitente de que por fin se van percatando los gobernantes en turno y los partidos, de la urgencia de oír y atender las quejas, los clamores de las provincias, ansiosas todas de una descentralización administrativa simplificada de los procedimientos burocráticos de desespecialización y ruina de los contribuyentes.»

Una aclaración

Publica El Globo las siguientes líneas que reproducimos fieles á nuestra imparcialidad por haber tomado de dicho periódico la noticia que da origen á esta aclaración.

En nuestra sección de Madrugada, dijimos ayer reflejando rumores que por lo avanzado de la hora eran incompromisibles, pero que habían circulado en los sitios donde se hablaba de los asuntos del día, lo siguiente:

«Parece que los oficiales del batallón Cazadores de las Navas han discrepado de sus compañeros, por lo cual éstos se disponen á proceder contra ellos por falta de solidaridad.»

Y ayer tarde, dos señores representando del citado batallón, visitaron á nuestro director, manifestando que el rumor de referencia carecía en absoluto de fundamento, siendo inexacta la afirmación que de él se derivaba, de cuya manifestación nos congratulamos; y como «El Globo» se había limitado á consignar lo que circulaba como cierto, cumplimos hacer constar lo contrario, lo cual hacemos con mucho gusto.

PALMA

En el vapor *Balear* ha llegado de Alicante la compañía dramática que esta noche tiene que debutar en el Teatro Principal.

En el *Miramar*, llegado de Argel, ha venido el arquitecto naval Mr. Luis Bragains.

Mañana por la tarde se celebrará en el Colegio que los PP. Ligorinos tienen establecido en la calle del General Barceló el solemne acto de la repartición de premios á los alumnos que en el pasado curso los hubieren merecido.

Habrán con dicho motivo, recitación de poesías y composiciones por los alumnos más adelantados.

Servicios prestados por la Guardia civil

La del puesto de Felanitx da cuenta de haber detenido á un sujeto confeso de haber pegado con una piedra á otro vecino de aquella ciudad.

La de Algaida da cuenta de haber rescatado dos gallinas que habían desaparecido de una finca.

En el vapor *Balear* salido hoy para Marsella, han sido embarcados unos 300 sacos de almendra con destino al mercado francés.

Esta mañana se han unido en matrimonio en la Iglesia Catedral, nuestro amigo don Nicasio Roca con la bella señorita doña Mercedes Lassalle.

Apadrinarán al novio don Juan Casas y don Gabriel Mulet y á la novia don Nicolás Ticolat y don Juan Ramonell.

Desamamos á los contrayentes inenabiable dicha.

Por la policía ha sido esta mañana puesto á disposición de la autoridad judicial, en el depósito de Capuchinos, un conocido ratero, presunto autor de la sustracción de veinte y pico de pesetas á un individuo en la plaza del Mercado.

Otro caso de viudez se declaró ayer en la calle de Cabrera del caserío La Soledad.

Mañana á la una de la tarde se cele-

brará en el «Círculo de Bellas Artes» el anunciado sorteo de cuadros.

En el café Mahónés se efectuaron anoche con bastante buen resultado, las pruebas de un cinematógrafo, que funcionará durante una temporada en aquel establecimiento.

Por la Dirección de la marina mercante se interesa á las Comandancias de Marina, una relación nominal de todos los peritos mecánicos oficiales que existan en las mismas.

Mañana á las nueve tendrá lugar en las oficinas de la Comandancia de Marina la declaración y clasificación de inscritos disponibles de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta capital, que deben cubrir las bajas en los buques de la armada durante el año 1906.

El día quince del actual tendrán lugar en esta Comandancia de Marina exámenes de patronos de pesca y cabotaje.

En el distrito de Sóller ha sido inscrita la pareja de la pesca del boco que se trajo de Alicante denominada «Algabeyo» y «Machaguito» que ha sido adquirida por unos armadores de aquel distrito.

Por el Excmo. señor Capitán general del Departamento de Cartagena ha sido declarado prófugo el inscrito de marinería de esta brigada Antonio Alemany Vicens.

En el vapor «Belver» salido hoy para Barcelona ha sido embarcados unos 200 cerdos cebados.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Selva, dotada con el haber anual de quinientas pesetas con obligación de tener su residencia fija en dicho pueblo y con sujeción á las demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento; debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular en la que se anuncia la extinción de la enfermedad variolosa en esta provincia, y al efecto, cumpliendo lo acordado por la Junta provincial de Sanidad, ha dispuesto:

- 1.º Toda fábrica, taller ó lugar en que se reúnan durante algunas horas del día ó de la noche, para el trabajo más de 5 personas, deberá reunir condiciones higiénicas de habitabilidad, y los que á los mismos asistan acreditarán dentro de ocho días estar vacunados ó revacunados.
2.º Todos los vecinos de la manzana de casas, cualquiera que sea su extensión, en cuya demarcación exista algun caso de viruela, así como los que habiten las casas de la acera opuesta á aquella en que ocurra la invasión, estarán en la obligación de vacunarse ó revacunarse dentro del mismo plazo de ocho días.
3.º Pasados los términos expresados, se girarán visitas de Inspección por el personal técnico de Sanidad, y á los contraventores se les exijirá la responsabilidad que proceda, dándose cuenta á la Junta provincial de las condiciones higiénicas de las fábricas y talleres, para que acuerde lo que crea conveniente.

El Inspector provincial de Sanidad participa á los alcaldes de Sansellas Santa María, Santa Eugenia, Manacor, Algaida, María, Andraitx, Selva y Villafrauca, que no pudiendo servirles los pedidos de vacuna hechos por aquellas autoridades por efecto del gran consumo que se hace de la misma en esta capital, procuren pedir directamente la lina que necesitan al Instituto de Alfonso XIII ó en otros centros de vacunación nacional.

Esta noche ha quedado constituida la sociedad Fomento del Turismo. Descámoale suma prosperidad.

Anoche se reunieron los actuales concejales del partido conservador y los electos del mismo partido para tratar de la designación de las comisiones permanentes en que ha de dividirse el nuevo Ayuntamiento y del reparto de las tenencias de alcalde.

CUESTIONES MUNICIPALES

Durante la próxima semana estarán encargados del servicio de Alumbrado, Bomberos y Remplazos el concejal don Guillermo Mas; del de Gobierno y Policía, don Guillermo Mateu; del de Beneficencia y Sanidad, don José Fina; del de Enseñanza y Murallas, don Antonio Rebassa y del de Obras, don Gabriel Fuster.

Los mozos del actual remplazo excedentes de cupo desde el número 413 en adelante pueden pasar por el negociado de remplazos con el pase de Caja para cambiario con el de excedente de cupo.

El próximo lunes se reunirá la comisión de Gobierno y Policía.

En todas las dependencias del Ayuntamiento se ha fijado un aviso que dice: Con motivo de la supresión del periodo de ampliación se indica á los proveedores municipales, á los contratistas de servicios y á todas las personas que por cualquier concepto tengan créditos contra el Ayuntamiento, la necesidad de presentar en la Contaduría antes de 1.º de Enero próximo, las cuentas, facturas, certificados ó liquidaciones de sus alcances respectivos al año 1905.

cerrados en 31 de Diciembre, puesto que el retraso de una sola hora en la presentación, les ocasionaría cuando menos, el perjuicio de demorar el cobro por más de un año, toda vez que el crédito legal necesario para el pago, quedaría anulado en aquella fecha por falta de datos.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras, aprobando varias cuentas de su competencia y varios permisos para obras de su competencia.

La comisión de Fomento, reunida para emitir dictamen que será presentado al miércoles á la aprobación del Ayuntamiento, respecto á la comunicación de la Junta Provincial de Sanidad, informó favorablemente la adquisición del material necesario para el funcionamiento de una brigada de desinfección de las habitaciones y ropas de los varietosos.

Esta mañana ha pasado una comisión de oficiales de Artillería al despacho del Alcalde para invitar al Ayuntamiento á la fiesta de Santa Bárbara que se celebrará el lunes en la iglesia de San Cayetano.

De las islas Inca

A las 8 de esta noche ha sido conducida á la última morada, con numeroso y distinguido acompañamiento, el cadáver de doña Antonia Real, fallecida la noche del día anterior, tras larguísima y penosa enfermedad.

Sobre el féretro llevaba varias hermosas coronas artificiales, de las que pendían cintas con dedicatorias.

Mañana á las 9 se celebrará en nuestro templo parroquial, honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, que seguramente resultarán una nueva manifestación de duelo, dadas las simpatías con que cuenta la familia de la finada.

Acompañamos en el sentimiento que embarga en estos momentos á nuestro compatriota y amigo don Jaime Capó, y á sus hijos, desando que por todo el balsamo de resignación venga á mitigar su intenso dolor.

Audiencia Sentencias

Esta Audiencia ha dictado las siguientes sentencias:

- Condenando á Pedro Rosselló y Torrrens, por el delito de disparo de arma de fuego á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y pago de costas, debiendo abonarsele la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.
Condenando á Pedro Blanes Sureda por el delito de hurto á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiéndole ser de abono la mitad del tiempo de prisión provisional, que como ésta excede de dicha pena, queda esta cumplida.
Y condenando á Francisco Riera Far por el delito de robo, á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas y pago de seis pesetas cincuenta céntimos al perjudicado Juan Cañellas, debiendo salir, por esta, caso de insolvencia, la responsabilidad subsidiaria correspondiente.

Del Ejército

Clasificaciones de efectividad.—La de 600 pesetas á los capitanes don Juan Tur Palau, ayudante de la plaza de Ibiza, don Francisco Lopez Fernandez con destino al regimiento de Mahón y don Eulogio Fox Climaco al de Inca.

Destinos.—El capitán primero del otro, castrense don Jaime Busquets Soliveles en situación de remplazo en Baleares ha sido trasladado á la Academia de Artillería.

Ingresos.—Ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros á los reclutas Aguilino Martínez Izquierdo y Mauricio Vico Gomez siendo destinados á la Comandancia de Barcelona, Serafín Centeno Gomez, José Batie Mayol y José Santamaría Alacra á la de Gerona todos ellos pertenecientes á la Capitania general de Baleares.

Permutas.—El cabo de Carabineros de la Comandancia de Cadiz destacado en Chato Porfirio Vega Baladrón desea permuta con otro de la Comandancia de Mallorca.

CAFÉ MAHONES

Gran suceso del notable cuadro de variedades.—Todos los días tarde y noche grandes conciertos por las apañadas artistas María la Reina, Rosa Gil, Teresina Vicenta, las bailarinas sugetivas Hermanas Cortés, las cuales bailarán el «Cake Walk» y el «pout-pouri» Sr. Morsin, con su familia de autómatas, con el popular «Don Simón».—Entrada gratis.

CAFÉ CONCIERTO—EDEN CO'CERT

Situado en la plaza Abastos (Es Recó) Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos tomando parte las apañadas artistas Paquita Romero (La Morita), Conchita Alonso (La coralito), Juanita Barará, Dolores Iborra, Amparo y Pilar (Las Indelinas) y Rosita Palomina.—Consumaciones de primera calidad.—Restaurant á la carta.—Entrada libre.

CREMA PARA CALZADO

La mejor de las fabricadas en la España.—De venta en todas partes.

CÁMARA DE COMERCIO

La Junta Directiva ha celebrado sesión ordinaria presidida por Don Enrique Alzamora.

Se aceptó dos socios nuevos. El señor Alzamora dió cuenta de haber recibido una carta de don Antonio Victory, presidente del Ateneo de Mahón, en la que se le agradece el apoyo prestado á la instancia de ese Centro intelectual que ha perdido cable telegráfico entre Menorca y la Península.

A este propósito añadió el señor Alzamora que ha visto con disgusto en el proyecto de Presupuestos generales del Estado, publicado en la Gaceta, que se insiste en destinar, para el nuevo cable entre Barcelona, Palma y Mahón una cantidad con la que sólo se puede satisfacer una anualidad de las veinte, necesarias para pagar la suma total; procedimiento que ya fué rechazado por las Empresas en 1904, y que había venido recibiendo en los proyectos de los señores García Alix y González Besada. En cambio, se congrató en manifestar que en el proyecto actual se dedica 20.000 pesetas, en el capítulo de impresiones, para establecer el tan solicitado servicio de los paquetes postales.

Se nombró á D. Antonio Planas para representar á la Cámara en la Junta provincial de protección á la infancia, que se ha de constituir en esta capital. Aprobóse un dictamen de la Comisión especial del «Montepío general obrero de España», en el que se recomienda á la Junta Directiva que apoye dentro de sus medios sociales una Institución tan benéfica: á patrono y trabajador; y otro de la Comisión para estudiar la posibilidad de complementar el servicio de bomberos municipal con un retén permanente pagado por el comercio, la industria y la propiedad; en cuyo dictamen se declara que la recaudación de las 8.000 pesetas anuales, que reclama la mejora, no será factible, tanto más cuanto que la falta de agua canalizada y abundante impedirá realizar los excelentes resultados de los sacrificios de los vecinos de Palma.

Y, después de tratar otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Notas del Mar

Esta mañana han llegado procedentes de Argel y de Alicante respectivamente, los vapores «Miramar» y «Baleares» conduciendo ambos pasaje y carga.

De Ciudadela también entró esta madrugada el pailebot «Marina», con carga general. Han salido de Termini para Palma las polacras goletas «Cortés» y «Juana» importando las dos un cargamento de habas para esta plaza.

Esta mañana al medio día ha emprendido viaje para Marsella el vapor «Baleares» con algunos pasajeros y carga general. Ha sido despachado hoy para Aguilas la balandra «San Miguel», con carga general. Para Barcelona ha salido esta tarde el vapor «Belver» con el correo pasaje y carga.

Cultos Para mañana

Continúan en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción de María y del B. Esteban Bellesni: Exposición á las seis y media, á las siete y tres cuartos misa de Comandancia general para los asociados de la Guardia de Honor, con pática por el P. Director; las diez Misas cantada por la R. Comandancia; al anochecer Rosario, sermón, estación cantada, bendición y reserva de S. D. M.

En la Merced, á las siete y media, misa de Comandancia general por los esclavos del Santo Sacramento; á las diez Misa mayor solemne con exposición, sermón y procesión por el interior de la iglesia. En San Antonio de Pádua, al anochecer, el quinto día de novena en honor de Nuestra Señora de Belem con sermón por don Pedro Martí, Pbro.

Visita á la Serie de María En Santa Eulalia, á Nuestra Señora del Confalón.

Para pasado mañana

Continúan en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción de María y del B. Esteban Bellesni: Exposición á las diez y á continuación la Misa mayor solemne en la que predicará el panagórico del B. Esteban Bellesni el R. P. Anselmo Moreno, O. S. A.; por la noche Rosario, sermón, estación cantada, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, á las nueve y media, comenzará la novena de Santa Lucía durante una misa. El día siguiente al anochecer, empezará otra novena con meditación, los cuatro primeros días y los restantes con sermón, siendo los oradores RR. PP. Mercedarios.

En San Cayetano á Nuestra Señora de los Dolores.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896 han resultado amortizadas las siguientes: Votante y una de la Serie B de 200 ptas. Números 11 á 20, 22 y 31 á 40. Veinte y seis de la Serie C de 100 ptas.

etas. Núm. 251 á 58, 291 á 300, 301, 308 á 317, 309 y 310.

Treinta y cuatro de la Serie D de 40 ptas. Núm. 251 á 57, 259 y 60, 331 á 40, 681 á 85, y 261 á 70.

Según las cláusulas de Emisión pedrán dichas Obligaciones presentarse al cobre desde 1.º de Enero de 1906 en que dejarán de devengar interés. Lo que se hace público para conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones.

Palma 1.º Diciembre de 1905.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moraguanos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia

Durante los días 21 á 31 del corriente mes quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros á fin de dar lugar á la liquidación anual de interés.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los imponentes. Palma 1.º Diciembre de 1905.—El Votante, Antonio Font y Sbart.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Habiendo con el general Luque Madrid 2 á las 11:15

Sevilla.—Asistiendo el Capitán General de este distrito, señor Luque, á la función del Teatro del Duque, se supo que sería llamado al desempeño del Ministerio de la Guerra. Con este motivo celebramos una entrevista con el señor Luque, quien nos dijo que ignoraba su designación para la cartera de Guerra, que no apetecía; pues se hallaba con tentisimo en Sevilla.

Añadió después que, en caso de que se le encargase en dicho ministerio, lo aceptaría como cumplimiento de un deber, pero ignora si poseerá condiciones para la vida parlamentaria.

Con motivo de este nombramiento se recordaba una conversación particular del señor Luque, en la cual se mostró partidario de la supresión de capitánías generales y de la reducción de cuatro años en la edad para el pase á la reserva y además partidario de radicales reformas orgánicas tanto burocráticas como en el Ejército.

Dimisión del gobernador de Barcelona.—Alto personal.—La presidencia del Congreso. Madrid 2 á las 12

El señor Fuentes, gobernador civil de Barcelona, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Hasta ahora nada se sabe en definitiva referente á los nombramientos del alto personal, siendo todavía prematura cuanto se diga respecto al particular.

La prensa confirma el rumor circulado de que el señor Canalejas ocupará la presidencia del Congreso.

Toma de posesión de los ministros Madrid 2 á las 14

El señor García Prieto ministro de Gobernación saliente ha posesionado de dicho departamento al nuevamente nombrado, señor Conde de Romanones, presentándole el alto personal, cambiándose los acostumbrados discursos de mútua cortesía.

Inmediatamente de posesionado el conde de Romanones, los señores Latorre, Mora y duque de Bivona le ofrecieron las dimisiones de sus respectivos cargos.

El señor García Prieto marchó inmediatamente á posesionarse del ministerio de Gracia y Justicia, para cuya cartera ha sido nombrado.

El conde de Romanones se dirigió al ministerio de Fomento para posesionar del mismo al nuevo ministro don Rafael Gasset.

Cartera aceptada.—Alto personal Madrid 1 á las 13

El general de Marina señor Concha ha aceptado la cartera de Marina.

Se indican como probables los nombramientos de los señores Latorre para la subsecretaría de Gracia y Justicia; el señor Barroso para gobernador civil de Barcelona y el señor Merino para el gobierno de Madrid.

LORENZO PONS MARQUES

MEDICO OCULISTA

Consulta: de 11 á 2 y de 3 á 4.—Gratis para los pobres: de 9 á 10.

Yeseros 22, principal (esquina á la Plaza del Mercado)

Almanaque Bailly-Bailliere

PARA 1906

PRECIO: En rústica, 150 Pesetas

Encuadernado 2'00

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

CALENDARIO DE BALEARES

Editado por la casa Amengual y Muntaner

Precio del ejemplar: 10 céntimos de peseta.—Grandes rebajas al por mayor. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, y en las principales librerías de las Baleares.

Dietario Agenda de Bufete

para el año 1906

Publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

PRECIOS

Una página por día impreso á dos tintas con elegante encuadernación y dorados al fuego Ptas. 3'00

Media página por día, impreso á dos tintas, encuadernación como el anterior 2'50

Media página por día, impreso á dos tintas, sólida encuadernación, pero sin dorados. 1'50

Dietario económico UNA Peseta

De venta en la librería y sucursales de los editores: Cadena, 2, PALMA; Mayor, 12, INCA; Mesquida, 28, MANACOR; y también en la mayoría de las librerías de esta ciudad. C

SUCESORES VIUDA BANQUÉ

Único depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calcaeta.

WERTHEIM * VENTA Á PLAZOS * WILSON

Sto. Domingo, 10 (antes calle Zapatería) PALMA * VIAJANTE: D. Andrés Barceló, de Porrotas

COMISIONADOS: Manacor, Vda. Cabrer, Plaza Mayor.—Luchamayor, D. Francisco Vidal, Borja, 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Misterio.—Andraitx, D. Pedro J. Eusebi, Cerda, 3.—Pollensa, D. Cristóbal Llopart, Montesión.—Alcudia, D. Martín Ferrer, Lindoner.—Campos, D. Bartolomé Pomar, Plaza 9.—Muro, D. Francisco Sacarés, calle Nueva.—Buñola, D. José Sasa, Nueva 2.—Artá, D. Francisco Amengual.—Sóller, D. Mateo Galmés.—S. Cristóbal (Mahón) D. Leonardo Gomila, Rector, 20.

Consejo de ministros

Madrid 2 á las 15:30

Los nuevos ministros se hallan reunidos en Consejo en el despacho del Senado para acordar el programa de gobierno que expondrán ante las Cámaras.

Es muy probable que en dicho Consejo se acuerden algunos nombramientos de alto personal.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Principal

Función para mañana.—El Místico y Mañana de Sol.

Teatro Lírico

Función para mañana á las tres y media.

—El Contrabando.

—La P-seta Enferma.

—Las ocho y cuarto.—Bohemios y La Mulata.

La Protectora

Función para mañana.—Para casa de los Padres, Las Estrellas, Audición de Gramófono y Gigantes y Cabezudos.

Asistencia Palmesana

Función para mañana tarde.—Las Caracolas y El Tíbel.

Cinematógrafo—Calle de la Marina

Programa esoguido y variado secciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

Para tener un par de chanelos que duren, exfajase la marca «Boston».

TURRÓN JIJONA

A 150 pesetas libra y á 350 pesetas kilo.

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Farmacia

D. JUAN MAYOL, tiene la satisfacción de anunciar al público, la abertura de su Farmacia, sita en la

Calle del Sindicato, n.º 135

PAPEL PARA FUMAR

marca LAYANA

Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromó cada librito, fotográfado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.

PIDASE EN LOS ESTANCOS

Representante en Palma: Don Antonio Fernández Homar.

INGLÉS

RAPIDO.—METODO PRACTICO

Informes: Arabí, 13, 2.º de siete á ocho noche.

MIEL DE «LA ALCARRIA»

Tomanlo de esta miel no teman ustedes ni mocho ni poco á la VIRUELA.

Este gran descubrimiento se debe como muchos á una casualidad.

Precio: Pesetas 1'90 kilo

COLMADO PAJARITA—San Nicolás, 6

AVISO AL PÚBLICO

En la plaza Mayor, tinglado primero, núm. 59, y en la Carretería de la calle de la Paz, SE VENDE LA CARNE DE BUEY, á 175 ptas el kilogramo, y sin hueso á 250 ptas.

DEPENDIENTE

Se necesita uno de 14 á 16 años, que sea apto para el mostrador de un comercio análogo á comestibles. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

UNION EBANISTA

NUEVA TIENDA DE MUEBLES

Calle de Siete Esquinas 23 y 25

y Platería 23 y 25

Gran surtido de muebles de todas clases.

Precios sin competencia.—Gran exposición de todos gustos.

Visítad dicho Establecimiento antes de verificar compras.

VINO SIN AGUA

A 30, 40 Y 60 CENT. LITRO

Nota.—Referente á clase lo dejamos a buen criterio del consumidor y Laboratorio municipal, únicos autorizados para dictaminar.

Champagne á 225 pesetas la botella y á 150 id., la media.

SUCURSAL DEL MERCADO

* Casa Anunciadora *

Calle de Palacio, núm. 8

Se participa al público que en dicha casa encontrarán papel de diarios para envolver,

los cuales se venden en partidas de kilo.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perol 2.—Palma de Mallorca.

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.